

	<b>Asociación de Municipios del Meta</b> <b>ASMETA</b> NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	<b>Código</b> PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	<b>Versión</b> 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	<b>Fecha</b> 30   04   2024

## CONVOCATORIA N°7

### PROFESIONALES EN AGRÓNOMIA, MEDICINA VETERINARIA/ZOOTECNIA Y AFINES

Se invita a profesionales altamente calificados a participar en el programa de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria a Escala Familiar, en el marco de los Programas en Beneficio a las Comunidades (PBC) de Ecopetrol S.A. Buscamos fortalecer continuamente los sistemas de producción agropecuaria a pequeña escala para aumentar los ingresos familiares y garantizar la seguridad alimentaria en zonas rurales

**Organización:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS “ASMETA”.

**Contexto del Proyecto:** : Implementación de proyectos para el fortalecimiento de la producción agropecuaria a escala familiar para el cumplimiento de los Programas en Beneficio a las Comunidades – PBC Tauramena 2022 y 2023, Rio Chitamena 2022 y 2023, Santiago de las Atalaya 2021, 2022 y 2023, Recetor 2022 y 2023 y Piedemonte 2021 y 2022, en el marco de los convenios de exploración y producción suscritos entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH y Ecopetrol S.A. en el Departamento de Casanare.

ASMETA, en el marco de acuerdos de cooperación con Ecopetrol S.A., implementa Proyectos de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria a Escala Familiar bajo los Programas en Beneficio a las Comunidades (PBC). Estos proyectos buscan mejorar las capacidades técnicas y comerciales de los productores, así como el acceso a tecnología y activos productivos, fomentando la seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.

**Fecha de apertura de la aplicación:** 18 de junio de 2025

**Fecha Límite de Aplicación:** 25 de junio de 2025. 5:00 pm

**Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios por productos.

**Ubicaciones de Trabajo (áreas rurales):**

- **Departamento de Casanare:**
  - **Municipio de Tauramena:** Veredas Aguablanca, Aceite Alto, Chaparral, Las Delicias, Yaguaros.
  - **Municipio de Yopal:** Veredas El Palmar, Mata de Limón, Naranjitos, Palo Bajito, Villa del Carmen, Floreña, Jordán, Caguí Milagro, Caguí Charte, y Volcaneras.
  - **Municipio de Aguazul:** Veredas Isla Turbayista, Manoguía (Fase 1 y Fase 2), y Upamena.
  - .

	<b>Asociación de Municipios del Meta</b> <b>ASMETA</b> NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	<b>Código</b> PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	<b>Versión</b> 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	<b>Fecha</b> 30   04   2024

**Número de Vacantes:** Veinte (20), según las necesidades específicas de cada proyecto en las veredas mencionadas.

#### TAURAMENA

Agrónomos 4  
Veterinarios 6

#### YOPAL

Agrónomos 2  
Veterinarios 4

#### AGUAZUL

Agrónomos 1  
Veterinarios 3

**Duración Estimada:** Los servicios de acompañamiento técnico individual varían entre 3 y 6 meses según el proyecto específico. Las jornadas de capacitación tienen duraciones específicas por sesión o programa 16 a 40 horas distribuidas en varias sesiones.

**Honorarios:** según el producto

Los profesionales seleccionados se desempeñarán como Asistentes Técnicos, enfocados en soluciones agropecuarias priorizadas por los beneficiarios.

#### Responsabilidades Principales:

- **Acompañamiento Técnico Individual:**
  - Prestar servicio de acompañamiento técnico directo e individual a productores beneficiarios, realizando visitas mensuales especializadas, con una duración de 3 a 6 meses según el proyecto.
  - Enfocar el acompañamiento en aspectos productivos, empresariales, comerciales, organizativos, sociales y ambientales de las soluciones agropecuarias priorizadas.
  - Realizar la caracterización socioeconómica y el levantamiento de la línea base de los beneficiarios.
  - Elaborar planes de acompañamiento detallados y planes de operación y mantenimiento pormenorizados para cada solución agropecuaria priorizada.
  - Brindar orientación técnica para la implementación de soluciones como avicultura, producción bovina, cosecha de aguas lluvias, producción y conservación de forrajes, pastoreo rotacional, huertas periurbanas, cultivos de pancoger y producción porcícola.
  - Administrar la disposición de kits de medicamentos y agroinsumos, llevando un registro de su administración.
  - Apoyar a los beneficiarios en gestiones complementarias o trámites de permisos ante entidades locales o regionales competentes.

	<b>Asociación de Municipios del Meta</b> <b>ASMETA</b> NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	<b>Código</b> PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	<b>Versión</b> 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	<b>Fecha</b> 30   04   2024

- Levantar la georreferenciación (GDB, SHP, KMZ) con la distribución de predios de los beneficiarios.

- **Análisis de Suelos:**

- Realizar toma de muestras para análisis de suelos en predios de beneficiarios priorizados (especialmente para producción de forraje o bovina).
- Acompañar al beneficiario para la apropiación de los resultados y la comprensión del plan de fertilización.

**Perfil Requerido:**

- **Formación Académica:** Título Profesional en Agronomía, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Administración Agropecuaria o áreas afines.

**Experiencia Profesional:**

- Mínima de cuatro (4) años de experiencia general (para profesionales).
- Mínima de dos (2) años de experiencia específica relacionada con asistencia técnica, extensión agropecuaria rural, ejecución de Escuelas de Campo (ECAs) con productores a escala familiar, o en la ejecución de proyectos agroforestales/agropecuarios orientados al trabajo comunitario y con organizaciones de pequeños productores.

**Experiencia Específica Requerida (mínimo 2 años):**

- **Para Agrónomos:** Experiencia en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria rural, específicamente en el establecimiento de cultivos agrícolas y huertas caseras. Experiencia en la ejecución de Escuelas de Campo (ECA) con productores a escala familiar.
- **Para Médicos Veterinarios/Zootecnistas:** Experiencia en asistencia técnica y/o extensión agropecuaria rural, específicamente en ganadería de doble propósito (sistemas de producción, nutrición, reproducción, silvopastoriles, etc.) y/o avicultura. Experiencia en la ejecución de Escuelas de Campo (ECA) con productores a escala familiar.

**Habilidades y Competencias:**

- Habilidad para expresarse oralmente de manera clara y concisa.
- Destrezas para el manejo de grupos y para la aplicación de metodologías participativas y teórico-prácticas.
- Conocimiento del área de intervención y de la situación socioeconómica y ambiental de la región (preferiblemente).
- Para roles de comercialización: Dominio sólido en temas de comercialización agrícola, circuitos cortos de comercialización, economía solidaria y

	<b>Asociación de Municipios del Meta</b> <b>ASMETA</b> NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	<b>Código</b> PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	<b>Versión</b> 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	<b>Fecha</b> 30   04   2024

asociatividad. Capacidad para enseñar habilidades como reconocimiento de mercado objetivo, conexión con clientes y estrategias de venta.

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y un buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión, liderazgo y disposición para la construcción de confianza.
- Compromiso con la misión y visión de ASMETA y el proyecto.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.

### Condiciones Generales Importantes:

- Es fundamental que el personal contratado facilite que los beneficiarios cumplan con los requisitos sanitarios y ambientales y obtengan los permisos correspondientes antes de iniciar actividades.
- Los gastos de medicamentos, insumos o materiales que no estén contemplados explícitamente en el proyecto son responsabilidad del beneficiario. Las intervenciones quirúrgicas se limitan a procedimientos menores.
- El aliado (ASMETA) contempla todos los costos vinculados al personal, materiales, herramientas y equipos esenciales para la ejecución de las actividades.
- Se deberán elaborar y suscribir actas de indemnidad con cada beneficiario en la primera visita de acompañamiento técnico.
- La idoneidad del personal propuesto por ASMETA deberá ser corroborada por el funcionario de seguimiento designado por Ecopetrol S.A.
- El transporte de los beneficiarios a los lugares donde se impartan las jornadas de capacitación es responsabilidad individual de cada beneficiario.

### Documentación Requerida para la Aplicación:

- Hoja de Vida debidamente organizada, diligenciada y firmada en un solo archivo PDF, con sus respectivos anexos de experiencia y formación académica.
- Las certificaciones de experiencia laboral deben contener nombre de la empresa contratante, ciudad, cargo, periodo de empleo, firma y cédula de quien firma el documento.
- Todos los soportes presentados deben ser legibles y debidamente firmados.

### Proceso de Aplicación:

- Las personas interesadas en esta vacante deben enviar únicamente su hoja de vida (formato de la Función Pública) debidamente organizada, diligenciada y firmada en un solo archivo PDF, a las siguientes direcciones de correo electrónico: **direccionepsea@asmeta.gov.co-direccionepseaasmeta@gmail.com**
- Indicar claramente en el asunto del correo electrónico el cargo y el municipio al cual están aplicando ej. "Aplicación: Profesional de Asistencia Técnica: Médico veterinario y zootecnista, Tauramena",

	<b>Asociación de Municipios del Meta</b> <b>ASMETA</b> NIT. 900.056.772-3 Esquema Asociativo del Meta	<b>Código</b> PRC-GJ-05
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	<b>Versión</b> 1.0
	Adquisición de Bienes y Servicios	<b>Fecha</b> 30   04   2024

- Únicamente se contactarán para los procesos de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos.
- **Requisito de ubicación:** preferiblemente que residan en el municipio de ejecución del proyecto, anexar certificación de residencia en el municipio.

Esta convocatoria es parte de un esfuerzo continuo para apoyar a las comunidades y fortalecer la producción agropecuaria a escala familiar en el departamento de Casanare.